



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



*[Signature]*

2015-2018/11

*[Signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
NÚMERO 05/2015  
11 DE DICIEMBRE 2015

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 14:00 horas del día 11 de Diciembre del 2015, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; de Jamay Jalisco se convoca a Sesión de Ayuntamiento **05/2015**; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia.

*[Signature]*

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

*Rosa María Godínez Ortega*

ERIKA GODINEZ

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**SECRETARIO:** Informo que tenemos la asistencia de la totalidad del Pleno de este H. Ayuntamiento de Jamay Jalisco 09 (nueve) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, Declaro abierta la Sesión Ordinaria 05/2015.

**PRESIDENTE** Solicito al Secretario General para que desahogue el siguiente punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
- II. Aprobación del orden del día.



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



2015-2018

- III. Aprobación del acta anterior.
- IV. Análisis de los Currículum Vitae de los aspirantes para Juez Municipal, (se anexan 4 Currículum) y designación del cargo.
- V. Autorización para que este H. Ayuntamiento de Jamay participe en el programa Federal Agenda Para el Desarrollo Municipal.
- VI. Propuesta y designación del enlace del programa Agenda Para el Desarrollo Municipal.
- VII. Autorización del presupuesto para la posada del personal de este H. Ayuntamiento con un monto de hasta. \$....
- VIII. Autorización para que el Municipio celebre el convenio de colaboración con CORETT (Comisión Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra).
- IX. Aprobación de Obras con los RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA.
  1. \_Electrificación de la calle Siete en la colonia El Seminario en el Municipio de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$134,919.60 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos diecinueve pesos 60/100 M/N.).
  2. \_ Construcción de la línea de Agua en 2" en la calle 7 colonias San José, de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$57,739.48. (Cincuenta y siete mil setecientos treinta y nueve pesos 48/100 M/N.)
  3. \_ Contruccion de Drenaje en la calle 5 de Mayo de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$50,442.01. (Cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 01/100 M/N.).
  4. \_ Construcción de Drenaje en la calle Cuauhtémoc de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$21,186.77. (Veintiún mil ciento ochenta y seis pesos 77/100 M/N)
  5. \_ Construcción de drenaje en la calle Obispo Ramón Godínez y calle Gabriel Covarrubias con un costo de \$110,617.94 (ciento diez mil seiscientos diez y siete pesos .94m/n)
- X. Aprobación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR). integrada por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Director de Catastro Municipal, un Representante por Cada Partido Político que integran este Honorable Ayuntamiento el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Secretario General del Ayuntamiento y designación de un Secretario Técnico.
- XI. DIF Municipal solicita el pago de una Psicóloga, el pago de un Trabajadora Social, el pago de un Abogado para una unidad UAVI (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar).
- XII. Propuesta y designación como enlace para el programa (INAPAM).
- XIII. Puntos Generales.
- XIV. Clausura de la sesión.

*Rosio María Godínez Ortega*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**SECRETARIO:** Por indicaciones del Señor Presidente, solicito los presentes ediles, se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del orden del día



Gobierno de Jamay  
2015-2018



Informo y certifico que el orden del día es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11 votos a favor, 09(nueve) de los regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal  
**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario, que por favor continuemos con el orden del día.

**III.-Aprobación del acta anterior.**

**SECRETARIO:** Envié a sus correos electrónicos el acta 04/2015 desde el día 02 de diciembre, el Dr. Ramiro Gil me hizo llegar sus observaciones y se lo agradezco, no sé si estén todos los demás de acuerdo; se aprueba y se firma el acta 04/2015.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario que por favor, continuemos con el orden del día.

**IV.- Análisis de los Currículum Vitae de los aspirantes para Juez Municipal, (se anexan 4 Curriculum) y designación del cargo.**

**PRESIDENTE:** ¿Algún comentario de los currículums?

**REGIDOR LORENZO:** En mi opinión, veo que de los cuatro ninguno, tiene mucha experiencia en derecho penal y los cuatro son muy jóvenes, y como que si falta mucha trayectoria, al que vi con más currículum es a César Razo Ceja, algunos acaban de terminar su carrera y sí, para esto falta la experiencia.

**SECRETARIO:** La verdad yo esperaba más respuesta, porque la convocatoria se publicó en algunos lugares donde concurre más la población y en el periódico y solo llegaron éstos 4 currículums, creo que no hay mucho interés por el puesto.

**REGIDOR MIGUEL:** Totalmente de acuerdo, señor Presidente y señor Secretario, nosotros vimos a algunos abogados para invitarlos, y la verdad como que no hay mucho interés, y si, a los aspirantes sí creo que falta experiencia, en mi opinión el mejor es Cesar Razo Ceja él es de la Palmita.

**PRESIDENTE:** La verdad que este es un puesto de 24 horas todos los días.

**REGIDORA ROSA:** En mi opinión, yo me inclino por el Lic. Lino, lo conozco y la verdad es muy imparcial se apega mucho a la Ley.

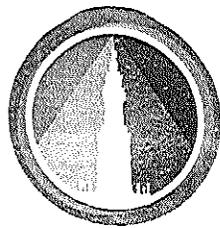
**REGIDORA ERIKA:** En mi opinión si es un trabajo muy pesado y complicado, analizando todo lo que el puesto requiere yo optaría por el Lic. Lino Irineo Gómez García.

**REGIDOR RAMIRO:** Tenemos que escoger el mejor y sin ningún apasionamiento, viendo la responsabilidad del cargo y que sea alguien que de verdad trabaje lo mejor, viendo sus currículo les falta experiencia, y si desempeño en el derecho penal casi ha sido nulo de los cuatro

**NOTA:** Se analizan los currículums y se llega a la conclusión de que la mejor opción está en el Lic. Cesar Razo Ceja y el Lic. Lino Irineo Gómez García

*Rosa María Córdova Ortega*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Erika Gómez and Lino Irineo]*



Gobierno de Jamay  
2015-2018



12/04/18  
2015-2018

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que levante la votación para designar el Juez Municipal.

**SECRETARIO:** Por indicaciones del señor Presidente Municipal solicito a cada uno de los regidores de este H. Ayuntamiento, pronuncien el nombre de su candidato para Juez Municipal de viva voz.

**CONCLUSION:** Se obtienen 03 votos a favor del Lic. César Razo Ceja que son los votos de los Regidores Miguel Ángel Gómez Mendoza, Lorenzo Casillas González y Gustavo Ortega Rodríguez y se obtienen 8 votos a favor del Lic. Lino Irineo Gómez García de los regidores José Alberto Estrada Cruz, J. Natividad Godínez Partida, Rosa María Godínez Ortega, Erika Yuliana Godínez Castellanos, Ma. Dolores Ceja Nuño, Ramiro Gil Pérez, más el voto del Síndico Municipal Nicolás Ballesteros Estrada y más el voto del Presidente Municipal Juan Luis Aguilar García; por Mayoría Calificada con 8 votos a favor, se designa como Juez Municipal al Lic. Lino Irineo Gómez García.

**PRESIDENTE:** Solicito al secretario que continúe con el orden del día.

**V.-Autorización para que este H. Ayuntamiento de Jamay participe en el programa Federal Agenda Para el Desarrollo Municipal.**

**SECRETARIO:** Este es el programa que hace algunos años se llamaba Agenda Desde lo Local y los Ayuntamientos que participaban y salieran en verde se les daba un millón de pesos y un reconocimiento, actualmente se tiene como dos años que ya no entregan el millón de pesos, pero en ocasiones si se requerirá de esta certificación para poder acceder a muchos recursos y programas tanto Federales como Estatales.

**REGIDOR GUSTAVO:** La verdad es muchísimo trabajo para todos tanto jefes y directores y el coordinador es mucho trabajo, en la administración pasada se aprobaron en dos ocasiones, el último año se decidió no participar por los tiempos de la entrega y recepción, mi pregunta es si realmente si existe esa traba de estar certificado para poder acceder algunos recursos, porque no deja de generar algo de gastos en idas a Guadalajara y capacitaciones, esa es mi pregunta si es muy necesario pues adelante, no hay problema.

**PRESIDENTE:** Si en algunas reuniones si nos han hecho saber la importancia de estar certificados, al final es dar a conocer en qué y cómo se emplea el recurso, de acuerdo, si es mucho trabajo pero es también trabajar con mayor transparencia y ver resultados de cada uno de los departamentos, y en cierta manera es informar a la ciudadanía de cómo se trabaja en cada departamento.

**REGIDOR LORENZO:** Pues si es necesario entrar, pues adelante.

*Rosa María Godínez Partida*

*[Signature]*

*[Signature]*

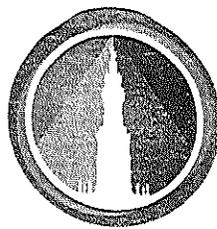
*[Signature]*

*Erika Godínez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



Gobierno de Jamay  
2015-2018



*[Handwritten signature]*

2015-2018

**PRESIDENTE:** Si no hay más comentarios al respecto, solicito al Secretario que por favor levante la votación.

**SECRETARIO:** Por indicaciones del señor Presidente solicito a los presentes, ediles se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto V del orden del día, informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno, con 11 (once) votos a favor 09(nueve) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRSIDENTE:** Solicito al Secretario que por favor continuemos con el orden del día.

**VI.- Propuesta y designación del enlace del programa Agenda Para el Desarrollo Municipal.**

**REGIDOR LORENZO:** Mi opinión es que sea Alonzo Gutiérrez Ortega, por la experiencia que tiene y que ya le sabe a esto.

**REGIDOR GUSTAVO:** De acuerdo, pero él solo no podrá, se tiene que formar una comisión, que él sea el responsable pero sí va a requerir de ayuda, se tiene que formar un grupo de apoyo para el trabajo porque créanme que si es mucho.

**PRESIDENTE:** De acuerdo, incluso en mi propuesta estaba el Ing. Alonzo y maestro Santana que a los dos se les da mucho lo de planear y organizar y si es verdad que se tiene que hacer un grupo de apoyo.

**REGIDOR LORENZO:** Incluso sería bueno que se integrara el regidor Gustavo, por la experiencia que tiene ya ha vivido dos procesos de estos.

**REGIDOR GUSTAVO:** Si gusta tomarme en cuenta yo con gusto apoyo con lo poco o mucho que pueda apórtales.

**REGIDORA ROSA:** A mí me parece muy bien el Ing. Alonzo Gutiérrez Ortega, que sea su navidad.

**PRESIDENTE:** Si no hay más comentarios al respecto solicito al señor Secretario que levante la votación correspondiente a este punto.

**SECRETARIO:** Por instrucciones del Presidente Municipal solicito a este cuerpo edilicio se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de que el Enlace Municipal para el programa Agenda para el Desarrollo Municipal sea el Ing. Alonzo Gutiérrez Ortega, informo certifico que por Unanimidad de votos se designa al Ing. Alonzo Gutiérrez con 11 (once) votos a favor, 09 (nueve) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que dé continuidad al orden del día.

*[Handwritten signature]*  
Rosa María Cedeno Ortega

*[Handwritten signature]*

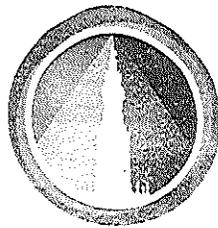
*[Handwritten signature]*  
Jorge Apol  
Wagner Manuel Cordero de la Cruz

*[Handwritten signature]*  
ER. KA 600.102  
Gustavo Ortega

*[Handwritten signature]*  
J. Montalván

*[Handwritten signature]*





Gobierno de Jamay  
2015-2018



12/10/2015  
2015-2018

**CONCLUSIÓN:** Después de discutido el tema, se llegó a la conclusión de un monto de hasta \$80,000.00 (ochenta mil pesos) incluyendo la música, cena, y algún detalle.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que por favor levante la votación para este acuerdo de otorgar un monto de para la posada del personal del Ayuntamiento.

**SECRETARIO:** Por indicación del Presidente, solicito de favor se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de otorgar un monto de hasta 80 mil pesos para el gasto de la posada del personal de este honorable Ayuntamiento, informo y certifico que por Unanimidad del Pleno, es Aprobada esta cantidad con 11(once) votos, 09 (nueve) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que dé continuidad al orden del día.

**VIII.- Autorización para que el Municipio celebre el convenio de colaboración con CORETT (Comisión Para la Regularización de la Tenencia de la Tierra)**

**PRESIDENTE:** Estamos apostando a regularizar varias colonias entre ellas la Colonia San José, yo creo que cuando anduvimos en campaña, fue uno de los temas que nos lo hizo saber la ciudadanía y sería bueno dar certeza jurídica a tantas colonias del municipio que se encuentran irregulares.

**SECRETARIO:** Les envié el convenio de CORETT para que lo checara no sé si tenga alguna observación.

**PRESIDENTE:** Ya hemos tenido algunos acercamientos con las secretarías correspondientes para este asunto, si no hay comentarios al respecto pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente a este punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Por indicaciones del Presidente Municipal, pido se manifiesten de manera económica los regidores que estén a favor del punto VIII del orden del día, informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad el Pleno con 11(once) votos a favor, 09 (nueve) de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

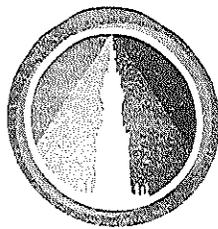
**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que por favor continuemos con el orden del día.

ERIK 600.000

**IX.-Aprobación de Obras con los Recursos de Infraestructura.**

1.- Electrificación de la calle Siete en la colonia El Seminario en el Municipio de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$134,919.60 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos diecinueve pesos 60/100 M/N.).

2.- Construcción de la línea de Agua en 2" en la calle 7, colonia San José, de Jamay, Jal. Con un costo de hasta



Gobierno de JAMAY  
2015-2018



2015-2018

\$57,739.48. (Cincuenta y siete mil setecientos treinta y nueve pesos 48/100 M/N.)

- 3.- Construcción de drenaje en la calle 5 de Mayo de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$50,442.01. (Cincuenta mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 01/100 M/N.).
- 4.- Construcción de drenaje en la calle Cuauhtémoc de Jamay, Jal. Con un costo de hasta \$21,186.77. (Veintiún mil ciento ochenta y seis pesos 77/100 M/N).
- 5.- Construcción de drenaje en la calle Obispo Ramón Godínez y calle Gabriel Covarrubias con un costo de \$110,617.94 (ciento diez mil seiscientos diez y siete pesos 94m/n)

**PRESIDENTE:** Esta obra ya estaba etiquetada desde la administración pasada y pues ya llegó el recurso y tenemos que aplicarlo porque si no, nos tocaría devolverlo.

**SECRETARIO:** El Director de Obras Públicas me hizo llegar los costos y cotizaciones de las obras y se las anexé en su carpeta donde les entregue la convocatoria.

**REGIDOR LORENZO:** Yo solo veo una cotización de lo de la electrificación, y tienen que ser tres, lo bueno que el monto no es tanto, es una obra pequeña pero si sería bueno que para la próxima nos presenten las tres cotizaciones

**REGIDOR GUSTAVO:** Si de acuerdo con el compañero, no nada más nos presenten una cotización del ingeniero Javier Medina, yo he trabajado con él y mis respetos es una persona muy profesional y nunca tuvimos ningún problema es muy serio, es excelente persona y su trabajo es muy bueno, por mí no hay ningún problema solo que sí, para la próxima nos presentes las tres cotizaciones.

**PRESIDENTE:** Si de acuerdo, si no existen más comentarios pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente para este punto del orden del día.

**SECRETARIO:** Por instrucciones del Presidente, solicito a este honorable cuerpo edilicio se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de la aprobación del punto IX del orden del día, informo y certifico que este punto es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11(once) votos a favor 09 (nueve) de los Regidores, más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario su intervención para continuar con el orden del día.

X.-Aprobación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR). Integrada por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Director de Catastro Municipal, un Representante por Cada Partido Político que integran este honorable

*Rosa Elena Cordero Rojas*

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



Ayuntamiento, el Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, el Secretario General del Ayuntamiento y designación de un Secretario Técnico.

**SECRETARIO:** El otro día me llamaron de Guadalajara para pedirme un correo para enviarme el machote de este punto y pues ya viene la estructura.

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que levante la votación para la aprobación de esta comisión de la COMUR.

**Nota:** Se llegó al acuerdo de conformar la comisión y, por indicaciones del Presidente se levanta la votación, siendo Aprobada por Unanimidad el Pleno con 11 (once) votos a favor, quedando de la siguiente manera:

- Presidente, Dr. Juan Luis Aguilar García
- Síndico, C. Nicolás Ballesteros Estrada
- Director de Catastro Municipal, Ing. Rafael López Sotelo
- Secretario General, Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López
- El Procurador de Desarrollo Urbano,.....
- Regidor del PAN, C. Lorenzo Casillas González
- Regidor por MC, Dr. Ramiro Gil Pérez
- Regidor por MORENA, Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que dé continuidad al orden del día.

**XI.- DIF Municipal solicita el pago de una Psicóloga, el pago de un Trabajadora Social, el pago de un Abogado para una Unidad UAVI (Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar).**

**PRESIDENTE:** Mi esposa gestionó esta unidad y es un muy buen logro y es de gran utilidad, ella y la Directora se encuentran aquí, quieren exponerles ellas mismas en qué consiste esta unidad UAVI, por lo tanto solicito que se les dé el uso de la voz.

**SECRETARIO:** Por Indicaciones del Presidente, solicito el uso de voz a la Presidenta del DIF Jamay, la señora Erika Susana Velasco Cruz y a la Directora Faviola Jara

**Sahagún,** informo y certifico que por Unanimidad de este H. Cabildo tienen el uso de voz.

**PRESIDENTA DEL DIF:** Buenas tardes, traía una presentación en power point para explicar, pero veo que ya es muy tarde y no quiero quitarles más tiempo, les explicaré en qué consiste esta Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, conocida como UAVI, esta unidad es un programa muy completo, y uno de sus principales objetivos es dar acompañamiento a las personas que sufren algún tipo de maltrato ya sea físico, verbal, económico, etc., y es por eso que se requiere de una o un abogado, una trabajadora social y un psicólogo. La trabajadora social tiene un papel muy importante, que es investigar y documentar los casos para pasarlos al psicólogo y al jurídico para llegar a un castigo para el agresor, yo jamás me imagine que en nuestro municipio existiera tanta

*Rosa Ivani Cordero Ortega*  
*[Signature]*

*[Signature]*

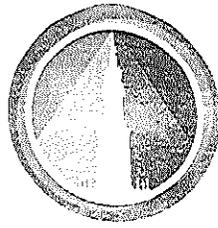
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



12/01/15  
015 2018

violencia intrafamiliar, y no solo en mujeres y en niños, tenemos muchos predadores sexuales, niños abusados por los hermanos o los mismos padres, adolescentes maltratados, de verdad estoy alarmada de casos que me impactan mucho al enterarme, y creo que una UAVI en nuestro municipio, vendría a ayudarnos mucho, porque es un acompañamiento integral más efectivo, por que se cuenta con el respaldo legal y el apoyo emocional además el Gobierno del Estado se encarga de dar capacitaciones y cursos totalmente gratuitos para los tres profesionistas que atenderán esta unidad, es importante que sepan que estas personas también van a terapia, porque los casos que manejan son muy fuertes y por salud se recomiendan hacerlo, yo estoy muy emocionada con esta unidad UAVI porque como psicóloga, sé de los beneficios yo personalmente he trabajado con personas en Ocotlán que han asistido a esta unidad y el ver cómo se les da empoderamiento y cómo se superan es un gran logro, el otro día se presentó una obra de teatro de mujeres que contaron la manera en que las maltrataba, la trajo el Instituto de la Mujer aquí a Jamay.

**DIRECTORA DEL DIF:** Para nosotros el conseguir esta unidad fue algo muy especial, para empezar se otorgan solo cuatro unidades en todo el estado y a Jamay ya nos tocó una, gracias a la amistad de la presidenta con uno de sus maestros que la presentó y recomendó con el director de las UAVIS a nivel Estado, y es por esta razón que tan pronto obtuvimos respuesta, y como comentaba Susana, es algo que de verdad ayudaría de mucho en Jamay y a muchas personas no solo mujeres sino niños, adolescentes y hasta hombres que son maltratados.

**PRESIDENTA DEL DIF:** Pues a grosso modo esto es lo que es una UAVI y sus beneficios créanmelo que serán muchos para Jamay, pues muchas gracias por su atención y quedo a su disposición para cuando gusten saber más de éste tema con más calma, con gusto les damos más información y espero su comprensión y su apoyo muchas gracias, y les aclaro que de hecho nos estamos ahorrando un sueldo más, se tendría que pagar un coordinador de esta unidad pero ese puesto puede recaer en cualquiera de estos tres profesionistas y así lo haremos para ahorrar un sueldo, muchas gracias por su atención y su apoyo a DIF Jamay.

**PRESIDENTE:** Bien yo sigo en el afán de que todo sea más eficiente, si el instituto de la Mujer ofrece atención psicológica y el DIF ofrece asesorías legales, mi propuesta es que se trabaje en conjunto y que nomás les apoyemos con el pago de una trabajadora social, que por cierto tiene que estar titulada y tener cierto perfil para que esto pueda funcionar, esa es mi propuesta.

**REGIDOR MIGUEL:** Y ¿Cuánto es el sueldo de una trabajadora social?

*Rose Marie Cepedez Moya*  
*[Signature]*

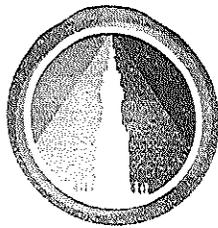
*[Signature]*

*[Signature]*

*JOSE ALEXANDER ERIKA GONZALEZ*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2015-2018

**REGIDORA MA. DOLORES:** Creo que puede estar entre unos cuatro mil pesos por quincena.

**REGIDORA ERIKA:** Sí, o quizás un poco más pero a mí en lo personal me parece muy interesante esta propuesta y creo que sería de muchísima ayuda para Jamay.

**REGIDOR RAMIRO:** Si sería de mucho beneficio para nuestros paisanos, el darle a la mujer su valor y empoderarla para que se valore y salga adelante con algún trabajo o buscando iniciar algún pequeño negocio cuando logran salir de una situación tan dura y difícil.

**PRESIDENTE:** Si no hay más comentarios al respecto, solicito al Secretario que levante la votación por favor a la propuesta de apoyar al DIF Jamay con el pago de una trabajadora social y que en coordinación con el Instituto de la Mujer Jamay, cubran lo de la psicóloga y del abogado.

**SECRETARIO:** Por indicaciones del Presidente Municipal solicito a los presentes se manifiesten de manera económica, quienes estén a favor de este acuerdo del punto XI que es apoyo con el pago de una trabajadora social, informo y certifico que es Aprobado por Unanimidad del Pleno con 11(once) votos a favor y cero en contra.

**CONCLUSIÓN:** Se apoyará al DIF Jamay con el pago de una trabajadora social para la unidad UAVI, Aprobado por Unanimidad del Pleno.

**SECRETARIO:** Siendo las 16:45 horas, el Regidor Ramiro Gil Pérez solicita permiso a este H. Ayuntamiento para retirarse de la Sesión por motivo de un compromiso adquirido con anterioridad, es concedido el permiso y el regidor abandona la Sala de Cabildo

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario que por favor continúe con el orden del día.

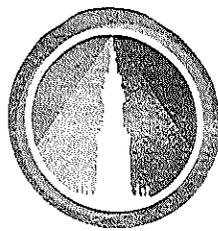
### XII.-Propuesta y designación como enlace para el programa (INAPAM)

**SECRETARIO:** El INAPAM es el Instituto Nacional de Atención para los Adultos Mayores, es un programa que maneja DIF Jamay y este programa les proporciona un credencial para que nuestros adultos tengan descuentos en pasajes de camión, en algunos establecimientos comerciales, tiendas, zapaterías y sobre todo en medicamentos y como en Guadalajara les entregan credenciales oficiales de este programa, se requiere de la aprobación de este H. Ayuntamiento.

**PRESIDENTE:** La propuesta es la Lic. Teresa González González, que es la encargada de las becas y como ella va a Guadalajara seguido por los programas que maneja, es con la finalidad de que se aproveche la ida y ella coordine este programa, esa es la finalidad que se aproveche más el recurso económico y humano, si no hay más comentarios al respecto, solicito del Secretario para que levante la votación correspondiente.

*Rosa María Godínez Ortega*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Gobierno de Jamay  
2015-2018



**SECRETARIO:** Por Indicaciones del Presidente solicito se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de esta propuesta del punto XII del orden del día. Informo y certifico que es Aprobado por Unanimidad de los Presentes con 10 (diez) votos a favor 08(ocho) de los regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que continuemos con el orden del día.

**XIII.- Puntos Generales.**

**A.- El Regidor Miguel Ángel, solicita información de una credencial oficial del Ayuntamiento para regidores.**

**PRESIDENTE:** Creo que yo me equivoque ingeniero, yo pensé que ésta credencial que se iba a mandar hacer, sería la oficial, para el personal ya se mandó hacer una vino una persona y tomo las fotos, pero si gustan ese credencial, el día que vengan a entregar las credenciales, se les avisa para que se vengan y les tomen la foto para su credencial.

**SECRETARIO:** Si ustedes me autorizan, se le podría enviar la foto oficial y la nada más sería cuestión de ver lo de la firma.

**REGIDOR MIGUEL:** No hay problema, se las pueden mandar y lo de la firma vemos cómo lo resolvemos, de acuerdo.

**PRESIDENTE:** Solicito al Secretario de este Ayuntamiento, que por favor continuemos con el orden del día.

**B).- Solicitud por parte del Regidor Lorenzo Casillas González del Convenio de Colaboración con la Secretaria de Desarrollo Rural del Estado, con respecto al módulo de maquinarias prestadas al municipio, así como copia del contrato de las fotocopiadoras que se encuentran en uso en el Ayuntamiento, también solicita copia simple de la nómina con sueldo y firma del trabajador.**

**REGIDOR LORENZO.-** Perdón que siga insistiendo en eso presidente y compañeros, pero cuando solicitamos la nómina se nos entregó una nómina que a mi ver, carece de varios datos, yo recuerdo que solicite la última nómina de la Administración de Agustín y la primera de ésta Administración, par a ver y cotejar el ahorro que se nos ha dicho, por eso solicito la nómina nuevamente, que tenga firmas de los trabajadores y con sueldo, solicito la última de Agustín y una de esta Administración, así como copia del contrato con las copiadoras, y una copia del convenio de la Secretaria de Desarrollo Rural, con respecto a las máquinas que se prestaron al municipio, sé que es un gastazo en diésel y sí, quiero tener conocimiento de lo que se pide y a lo que estamos obligados como municipio, si estamos hablando se ser más transparentes yo creo que tenemos el derecho de estar informados de esto.

*Rosio Maria Casillas Osorio*

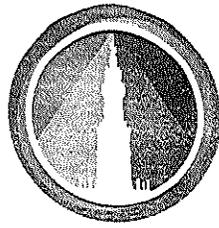
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO DE JAMAY**  
2015-2018



**PRESIDENTE:** Sí, no hay ningún problema.

**SECRETARIO:** Regidor, ¿Quiere copias simples o certificadas?

**REGIDOR LORENZO:** Copias simples Secretario, gracias.

**PRESIDENTE.-** Solicito al secretario que por favor continuemos con el orden del día.

**C.- Autorización para que este H. Ayuntamiento firme convenio con el Servicio Nacional del Empleo Jalisco para el establecimiento de una Oficina de Enlace Municipal como Sede de la Unidad Regional.**

**PRESIDENTE:** Pues como ya les había comentado, fue mucho trabajo lograr que nuestro municipio fuera la sede, ustedes ya tienen conocimiento de eso, creo que en estos días están por darle la noticia oficial al Gobierno de Ocotlán, y firmaremos el convenio para que lo antes posible podamos contar con esta Sede, que sin duda alguna nos beneficiará muchísimo, nuestro principal problema es la falta de trabajo para nuestros ciudadanos, yo estoy seguro que con esta unidad sede, podremos avanzar en este tema que es una problemática a nivel nacional, ya hemos tenido acercamiento con el Servicio Nacional de Empleo y estamos en la mejor disposición, si no hay más comentarios al respecto solicito al secretario que por favor levante la votación correspondiente a este punto.

**SECRETARIO:** Por indicaciones del señor Presidente Municipal, solicito al cuerpo edilicio se manifiesten de manera económica quienes estén a favor de este punto C de puntos generales, Informo y certifico que el punto es Aprobado por Unanimidad de los Presentes con 10(diez) votos, 08(ocho) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Secretario dé continuidad al orden del día que nos ocupa en esta sesión.

**D.- Autorización para la firma del comodato del programa Apoyo al Transporte para estudiantes en su modalidad (MULTIMODAL)**

**PRESIDENTE:** Es el camión que nos proporciona el Gobierno del Estado para el transporte de estudiantes a la ciudad de Ocotlán, como saben se paró este servicio por un tiempo y la razón es que el camión no contaba con el seguro y además siempre iba con muchísimo sobrecupo rebasando su capacidad y el otro camión que tenemos no tenía llantas así que imagínense la responsabilidad.

**REGIDORA ROSA:** La verdad es un servicio que sí beneficia a muchos, pero tenemos que ver que de verdad sea para estudiantes que no tiene ningún otro apoyo, porque hay quienes tiene beca de transporte y aparte se van en ese camión, quitándole al lugar a estudiantes que no tienen ningún otro apoyo y que de verdad lo requieren.

Rosa  
Rosa María Calderón de Reyes

Josefina  
Josefina Cruz

ERIK A  
6001002

Guillermo  
Guillermo

María  
María



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



**REGIDORA ERIKA:** Sí de acuerdo con la señora Rosy, a mí me preguntaban varios estudiantes que porqué se había quitado el camión y les expliqué que lo antes posible se volvería a brindar ese servicio, pero si es verdad que sea para estudiantes que no cuentan con ningún otro apoyo de beca.

**REGIDOR GUSTAVO:** Sí, pero como comentan las compañeras regidoras, que se vea que realmente es para quien no tenga el recurso económico y que eso no sea pretexto para que dejen de estudiar.

**PRESIDENTE:** Pido al Secretario que por favor levante la votación correspondiente al punto.

**SECRETARIO:** Por instrucción del Presidente Municipal, solicito a este cuerpo edilicio se manifiesten de manera económica quienes estén a favor del punto D de puntos generales de esta sesión, informo y certifico que este punto es Aprobado por Unanimidad de los Presentes, con 10(diez) votos a favor, 08 (ocho) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Por favor continuemos con el orden del día.

**E.- Aprobación de los costos y obligaciones que se presentan en el plan de operación, referentes al autobús del Programa de Apoyo al Transporte para Estudiantes en su Modalidad Multimedia, que consiste en el pago de diésel, pago del servicio del Autobús, pago del chofer, con un monto aproximado de \$20,000.00(Veinte mil pesos) mensuales.**

**SECRETARIO:** Este punto es complementario del anterior, me comentaba el Director de Desarrollo Económico, David Velasco, que hay meses que el costo es de 18 mil pesos y algunos meses es de 22 mil y en algunos meses es más bajo, como cuando se está en el periodo de vacaciones, pero que él calculó el monto y sería aproximadamente de unos 20 mil pesos por mes.

**REGIDOR LORENZO:** Pues el costo es mucho, yo sabía que era un fuerte gasto este camión, sería bueno mejor comprarlo y que el Gobierno del Estado cubra los gastos, creo que sería mejor, ¿Cuánto vale un camión de esos?

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO:** Pues creo que más de un millón de pesos.

**PRESIDENTE:** La verdad es que si es un gasto muy fuerte, y los ciudadanos creen que esto se los da el Gobierno del Estado, pero para el municipio es mucho el esfuerzo, creo que el camión da como tres viajes al día, así que pues tan solo en combustible si es algo.

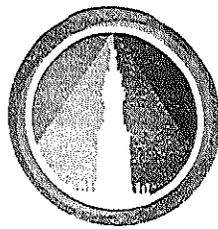
**REGIDOR J. NATIVIDAD:** Sí, tan solo en diésel son de 500 a 600 pesos diarios con idas y vuelta.

**REGIDOR GUSTAVO:** Es un buen de gasto con este servicio sale muy caro.

Rosa María Godínez R. Regy

SECRETARÍA GENERAL  
GOBIERNO MUNICIPAL  
JAMAY, JALISCO  
2015-2018

SECRETARIO  
ERIKA GODINEZ  
REGIDOR GUSTAVO  
REGIDOR LORENZO  
REGIDOR JOSÉ ALBERTO  
REGIDOR J. NATIVIDAD  
REGIDOR GUSTAVO



Gobierno de Jamay  
2015-2018



*12/10/18*

**PRESIDENTE:** Si no hay más comentarios al respecto, solicito al Secretario que por favor levante la votación de este punto del orden del día.

**SECRETARIO.-** por indicación del señor presidente pido de manifiesten quienes estén a favor de aprobar este punto E de puntos generales, informo y certifico que este punto es Aprobado por Unanimidad de los presentes, con 10(diez) votos a favor, 08(ocho) de los Regidores más el voto del Síndico Municipal y más el voto del Presidente Municipal.

**PRESIDENTE:** Solicito se continúe con el orden del día.

**F.- DIF Jamay Solicita del apoyo económico de los Regidores para becas de niños que no salieron en lista, y que no cuentan con ningún apoyo.**

**PRESIDENTE:** Esto es para niños que no tiene beca, y los beneficiarios le llaman beca municipal, DIF nos solicita una aportación económica para poder apoyar a estos niños para que compren ya sea uniformes, zapatitos, camisitas o útiles escolares, o lo que se pueda.

**REGIDOR LORENZO:** Y ¿Por qué no patrocinamos un niño cada uno? Y lo que uno pueda comprar, ya sea zapatos o un uniforme.

**REGIDOR MIGUEL:** Mi opinión es que no se les dé dinero, es mejor que se les compre uniforme, zapatos o útiles escolares.

**PRESIDENTE:** Sería un problema, por lo de las tallas.

**REGIDOR LORENZO:** Se podría manejar vales para uniforme o vales para zapatos, ¿Esta beca sería cada año o cada mes o semestral?

**PRESIDENTE:** Es solo cada año.

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO:** ¿Por qué no se piensa en comprar una moto y que se rife?, que los padres de familia de los becados vendan los boletos y las ganancias se les reparte a los becados.

**REGIDORA MA. DOLORES:** ¿Cuántos niños son, Presidente?

**PRESIDENTE:** No sé, tendríamos que ver eso para tomar una decisión yo me comprometo a mandarles por whatsapp el dato preciso y vemos si nos toca de un niño o dos, o si son muchos pues juntar la cantidad que aportemos y platicar con las madres de éstos niños y ver de qué manera se les puede ayudar.

**CONCLUSIÓN:** El pleno está en la mejor disposición de cooperar para esta causa de becas municipales aportando \$500 o más, según sea el caso y la generosidad de cada uno de los regidores y si son 12 niños, cada uno de los integrantes becará a uno y si son 24, cada uno becaría a dos; de ser más se verá de qué manera se puede ayudar y se platicará con los padres para ver la mejor opción.

**PRESIDENTE:** Continuemos con el orden del día.

**G.- Toma de protesta de ley a los integrantes del Consejo Administrativo del Organismo Público Descentralizado**

*[Handwritten signature]*

*Rosa María Cepedera O. López*

*35*

*SECRETARÍA GENERAL*  
*Gobierno Municipal*  
*Jamay, Jalisco*  
*2015-2018*  
*12/10/18*  
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



Gobierno de Jamay  
2015-2018



**Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Para Jamay (SIMAPAS JAMAY)**

**PRESIDENTE:** Integrantes del Consejo Administrativo del Organismo Público Descentralizado Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Para Jamay, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes que de ella emane, la particular del Estado Libre y Soberano del Estado de Jalisco y demás disposiciones que de ellas emanen, y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo el cargo que por el pueblo se les ha conferido, velando por el bienestar de la Nación, el Estado y nuestro Municipio?

**CONSEJO DEL SIMAPAS JAMAY:** Sí, protestamos.

**PRESIDENTE:** Si así lo hicieron, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo demanden, muchas felicidades a todos los integrantes, continuemos con el orden del día

**XIV.-Clausura de la Sesión.**

**PRESIDENTE:** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **05/2015** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco; Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 18 horas con 45 minutos del día 11 de Diciembre del 2015, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. J. Cruz Fernando Bañuelos López.

Rosa María Godínez Rojas

ERIKA GONZALEZ  
J. Cruz Fernando Bañuelos López

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018



Rosa María Godínez Ortega  
C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA  
REGIDORA

J. Natividad Godínez Partida  
C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA  
REGIDOR

Erika Godínez  
C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS  
REGIDORA

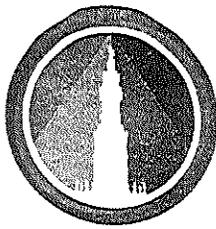
José Alberto Estrada Cruz  
C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ  
REGIDOR

Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño  
LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO  
REGIDORA

Lorenzo Casillas González  
C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ  
REGIDOR

C. Gustavo Ortega Rodríguez  
C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza  
ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA  
REGIDOR



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018

DR. RAMIRO GIL PÉREZ



2015-2018

LIC. J. CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ  
SECRETARIO GENERAL

C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Recibido Erika Godínez*  
Erika Godínez  
10 de Agosto